

El castellano andino norperuano como una variedad tradicional

Luis Andrade Ciudad
Pontificia Universidad Católica del Perú
lfandrad@pucp.edu.pe

Resumen

El castellano andino norperuano forma parte del conjunto dialectal denominado *castellano andino* y se habla en los departamentos norteños de la sierra del Perú, aproximadamente en la antigua zona de expansión de la extinta lengua culle. Se trata de una variedad que ha sido sistemáticamente relegada en las descripciones existentes en la literatura. Sus características distintivas, descritas en Andrade (2016), incluyen –en los niveles fonético-fonológico, morfosintáctico y pragmático-discursivo– algunas transferencias de la antigua lengua indígena, pero también retenciones de rasgos patrimoniales del castellano que actualmente son ajenas a la mayor parte de variedades del idioma, así como posibles innovaciones particulares. El propósito de este artículo es caracterizar la situación externa de contacto lingüístico que puede haber dado lugar a esta particular configuración de rasgos, a partir de la propuesta de tipología sociolingüística elaborada por Peter Trudgill (2010, 2011). Se concluye que el castellano andino norperuano puede ser adecuadamente descrito como una variedad tradicional en los términos de este autor. Mediante este análisis se espera profundizar en la reconstrucción de la historia de esta variedad y, al mismo tiempo, someter la mencionada propuesta teórica a una evaluación empírica proveniente del ámbito hispánico.

Palabras clave: castellano andino, culle, tipología sociolingüística, contacto lingüístico, complejidad gramatical.

Abstract

The Spanish of the northern Peruvian Andes is part of the dialectal complex labelled *Andean Spanish*, and it is spoken throughout the northern regions of the Peruvian highlands, approximately in the former zone of dissemination of the extinct Culle language. This linguistic variety has been systematically disregarded in the available descriptions of Andean Spanish. Its distinctive traits –described in Andrade (2016)– include, in the phonetic-phonological, morpho-syntactic, and discourse-pragmatic levels, some transferences from the ancient indigenous language, but also retentions of canonical Spanish features that are currently not attested in the majority of Spanish varieties, as well as some probable innovations. The purpose of this article is to picture the external situation of language contact that could likely have produced this specific cluster of features, following the model of sociolinguistic typology proposed by Peter Trudgill (2010, 2011). I conclude that the Spanish of the northern Peruvian Andes can be straightforwardly described as a traditional variety as defined by this author. As an outcome of this analysis, I expect to increase our knowledge about the history of this variety, as well as to subject Trudgill's theoretical proposal to an empirical evaluation in the Hispanic realm.

Keywords: Andean Spanish, Culle, sociolinguistic typology, language contact, grammatical complexity.

1. Introducción

El castellano andino norperuano forma parte del conjunto dialectal denominado *castellano andino*. En Andrade (2016) ha sido definido como una subvariedad de este conglomerado dialectal, en la medida en que comparte algunos rasgos con el castellano andino sureño y surcentral, de base quechua y aimara, pero también muestra características propias, lo que amerita observarlo como una entidad dialectal distinta, que tiene su propia lógica y organización¹.

Esta subvariedad del castellano andino se habla en los departamentos norteños de la sierra del Perú, aproximadamente en la antigua zona de expansión de la extinta lengua culle; es decir, las provincias serranas del departamento de La Libertad; las provincias de Cajabamba y San Marcos, en el departamento de Cajamarca; y la provincia de Pallasca, en el extremo norte del departamento de Áncash². El mapa 1 representa aproximadamente este territorio. Es muy posible que los límites de esta subvariedad excedan las fronteras de esta área, pero está pendiente dilucidarlo empíricamente (Andrade 2016: 326-327).



Mapa 1. Zona de expansión de la extinta lengua culle y puntos de trabajo de campo.
Elaboración: Martha Bell.

Se trata de una subvariedad que ha sido sistemáticamente relegada en las descripciones existentes en la literatura sobre el castellano andino, pues, por lo menos en el Perú, para definir esta variedad se ha privilegiado la consideración de hablas influidas por el quechua y el aimara. Esta tendencia ha determinado que este conjunto de hablas sea invisibilizado en los acercamientos académicos al castellano andino (para no hablar ya del terreno de las políticas lingüísticas, que, en realidad, no asumen hasta el día de hoy en el Perú las variedades regionales y populares del castellano como parte de su cometido). Así, el castellano andino norperuano es una variedad invisible, no sólo en el sentido de Langer y Havinga (2015), que enfatiza la ausencia de acceso a la escritura como resultado de la estigmatización, sino en un sentido más amplio: ha sido un conjunto dialectal que no ha sido distinguido como un objeto legítimo de reflexión lingüística.

Las características distintivas de esta subvariedad, descritas en Andrade (2016), incluyen –en los niveles fonético-fonológico, morfosintáctico y pragmático-discursivo– algunas transferencias de la antigua lengua indígena, pero también retenciones de rasgos patrimoniales del castellano que actualmente son ajenas a la mayor parte de variedades del idioma, así como posibles innovaciones particulares. El propósito de este artículo es caracterizar la situación externa de contacto lingüístico que puede haber dado lugar a esta particular configuración de rasgos, a partir de la propuesta de tipología sociolingüística elaborada por Trudgill (2010, 2011). De este modo, se espera profundizar en la reconstrucción de la historia de esta variedad y, al mismo tiempo, someter la mencionada propuesta teórica a una evaluación empírica proveniente del ámbito hispánico.

La hipótesis que propongo evaluar es la siguiente: el caso del castellano andino norperuano corresponde, en el modelo de tipología sociolingüística de Trudgill (2010, 2011), al escenario de complejización sucesiva descrito por este autor, es decir, aquel que integra manifestaciones de complejización aditiva, debidas al contacto lingüístico, con fenómenos de complejización espontánea, generadas en el marco gramatical de la propia lengua. El castellano andino norperuano podría, así, ser descrito como una variedad tradicional tal como éstas se definen en el modelo de Trudgill.

A fin de evaluar esta hipótesis, examinaré cinco fenómenos característicos de la mencionada subvariedad, fenómenos que considero relevantes para dilucidar el problema planteado. La identificación de estos fenómenos es resultado de una generalización realizada sobre la base de datos recolectados en cinco localidades de los Andes norperuanos, que generaron un corpus de 27,5 horas de entrevistas semiestructuradas, complementadas por la observación etnográfica, las notas de campo y la elicitación directa en los casos necesarios.

La siguiente sección explica las características principales del modelo de tipología sociolingüística de Trudgill (2010, 2011); la sección tercera detalla los pasos seguidos para evaluar la hipótesis anteriormente presentada, así como el origen del material utilizado para este examen; la sección cuarta presenta el análisis propiamente dicho, mientras que la sección quinta recoge las conclusiones principales de esta evaluación y desarrolla algunas de sus principales implicancias y limitaciones desde el punto de vista histórico.

2. Marco teórico

El modelo de tipología sociolingüística de Trudgill (2010, 2011) surge con el objetivo de resolver una paradoja: el hecho de que distintas situaciones de contacto lingüístico descritas por la literatura están marcadas por la simplificación gramatical, mientras que otras tantas se caracterizan precisamente por el resultado contrario: el incremento de la complejidad es evidente en los sistemas lingüísticos resultantes.

A fin de solucionar esta aparente paradoja, Trudgill (2010: 310; 2011: 33-40) propone que la mayor o menor complejidad de los sistemas resultantes del contacto lingüístico se relaciona de manera directa con la dificultad que experimentan los adultos y los adolescentes para aprender una segunda lengua. En otras palabras, el autor toma en cuenta como factor determinante el *umbral crítico* (o *periodo crítico*), un concepto estándar en lingüística que se refiere al hecho de que los adultos no suelen aprender las lenguas de manera perfecta, sino que lo hacen de forma fragmentaria y con mucha dificultad, en contraste con los niños, que las adquieren con todas sus sutilezas y complejidades gramaticales.³

De esta forma, Trudgill plantea que las situaciones de contacto sostenidas y de largo plazo, que permiten un aprendizaje fluido durante la infancia, conducirán naturalmente al incremento de la complejidad en las variedades de contacto resultantes, mientras que las situaciones inversas, caracterizadas por la exposición repentina a una segunda lengua por parte de hablantes adultos durante un período corto de tiempo, desembocarán en una mayor simplicidad en el resultado.

En Trudgill 2011 se presentan dos situaciones polares: por un lado, una situación social inestable de contacto alto e intenso y, por otro, una situación de contacto predominantemente bajo como el que se puede producir en una comunidad pequeña, conformada por redes densas cuyos miembros comparten extensivamente la información.

El primer tipo de situación es ejemplificada por aquellos escenarios que han conducido a la creación de la mayor parte de estándares nacionales, así como a las lenguas criollas. Éste es el escenario que favorece la tendencia a la simplificación gramatical. El segundo escenario es representado prototípicamente por comunidades pequeñas, aisladas geográficamente y que no reciben migración, una situación que impulsa el incremento de la complejidad, así como el mantenimiento de la complejidad heredada históricamente. El resultado lingüístico típico de este segundo escenario son las variedades tradicionales.

Como se ve, complejidad gramatical es un concepto clave en este modelo. Se trata de una noción difícil de capturar, debido a las diferentes perspectivas teóricas y metodológicas para abordarla. Trudgill (2011) hace operativo este concepto proponiendo que los procesos morfosintácticos directamente involucrados en ella son los siguientes: el incremento de categorías gramaticales frente a su reducción, la irregularidad frente a la regularidad de los paradigmas, la opacidad frente a la transparencia y el mayor o menor grado de redundancia de las marcas morfosintácticas.

El incremento de categorías gramaticales en una lengua constituye un mecanismo de complejización en la medida en que cada categoría nueva será una noción adicional que el aprendiz adulto de esta lengua deberá tomar en cuenta al momento de formular sus enunciados. En el mismo sentido, la irregularidad incrementa la complejidad de una lengua, puesto que los rasgos irregulares, calificados ilustrativamente de “irritantes cognitivos”, son más difíciles de aprender y recordar para los hablantes que han pasado el período crítico (2011: 41).

La opacidad es definida en este modelo como un grado bajo de correspondencia entre una categoría gramatical y su expresión formal. Una manifestación de opacidad es la alomorfa o el desarrollo de diferentes formas fonético-fonológicas para la expresión de una misma entidad morfológica (2011: 83).

Por su parte, la redundancia se puede definir, desde un punto de vista sintagmático, como la repetición de información codificada gramaticalmente, información que genera más material que el necesario en términos comunicativos. Ilustraciones prototípicas de ello son la concordancia gramatical, que determina la existencia de “más de una señal de que, por ejemplo, una frase nominal es femenina”, y la marcación obligatoria del tiempo en los diferentes verbos de una narrativa (2011: 22).

Desde un punto de vista funcional, Trudgill observa que la redundancia se desarrolla porque “es extremadamente útil para los hablantes en el discurso real”. Posteriormente, la describirá como un *fenómeno maduro* (*mature phenomenon*) en el sentido de que se requerirá tiempo para su desarrollo, siendo “el tipo de cambio que ocurre cuando las lenguas no están en contacto con otras” (2011: 114-115). El modelo también considera un tipo de redundancia paradigmática, relacionada con la expresión morfológica de las categorías gramaticales básicas como la persona, el número, el caso, el tiempo, el aspecto, la voz, el modo y el género. Cuando algunas de estas marcas se pierden en la historia de una lengua, se puede hablar de una simplificación.

Una distinción importante en este modelo se relaciona con el origen de la complejidad gramatical: Trudgill distingue entre una *complejidad añadida*, en la que los nuevos rasgos se derivan de lenguas vecinas y no reemplazan los rasgos ya existentes en la lengua de base, y una *complejidad espontánea*, que ocurre en situaciones de contacto nulo o escaso, en el marco gramatical propio de una lengua. Como se ha dicho, esto ocurre típicamente en las variedades tradicionales. Las sociedades que producen estas variedades se caracterizan por grados muy bajos de contacto lingüístico por parte de los adultos, alta estabilidad social, poca densidad demográfica, redes sociales densas y una alta proporción de información compartida entre sus miembros (2011: 146).

En resumen, mientras que la *complejidad añadida* ocurre, según Trudgill, en lenguas que están en una situación de contacto intenso y de largo plazo con otras lenguas, la *complejidad espontánea* tiende a producirse en variedades de contacto nulo o escaso, geográficamente aisladas y alejadas de las variedades urbanas y de los estándares. Cabe resaltar, finalmente, que el examen de las variedades tradicionales por parte de este autor se ha desarrollado principalmente con lenguas germánicas, en especial, el inglés, y que su modelo se fundamenta en un concepto de complejidad gramatical derivado del análisis fonológico y morfológico, mientras que la complejidad sintáctica y semántica no ha sido considerada en la propuesta, como reconoce el propio Trudgill (2011: 16).

A fin de abordar también fenómenos sintácticos en este examen, asumiré que dos procesos que razonablemente pueden considerarse como expresiones de complejización sintáctica son (1) el incremento de estructuras disponibles para expresar los mismos significados y (2) la redundancia en la marcación sintáctica de las categorías gramaticales. Digo que es razonable considerar ambas tendencias como expresiones de complejidad sintáctica porque se pueden analogar a dos de los procesos que Trudgill incluye en su modelo para el nivel morfológico: la alomorfa, como expresión de la opacidad (incremento de formas disponibles para expresar los mismos significados), y el mayor grado de redundancia de las marcas morfológicas.

3. Metodología y corpus

Se ha elegido para el análisis un conjunto de cinco características dialectales distintivas del castellano andino norperuano que se consideran las más relevantes para someter a evaluación la propuesta de Trudgill. Este conjunto comprende un rasgo fonético-fonológico (el carácter fonémico de /ʃ/), dos rasgos morfológicos (el deferencial verbal *-ste*, derivado de *usted*, y la adición de dos diminutivos y un aumentativo al inventario de morfemas) y dos rasgos sintácticos (las construcciones posesivas y un conjunto de construcciones topicalizadoras especiales).

Después de su descripción y ejemplificación, basada en Andrade (2016), se procede a la caracterización de estos rasgos como manifestaciones de complejización o simplificación gramatical desde el enfoque elegido. En el caso de que se trate de elementos complejizadores, posteriormente se intenta determinar el carácter de la complejización, esto es, si se trata de una complejización aditiva o espontánea, una distinción que, como se ha visto en la sección anterior, resulta relevante en el modelo utilizado. Por último, se sopesan estas evaluaciones en conjunto a fin de examinar la hipótesis presentada en la sección 1.

El corpus es el mismo que se utilizó para la descripción expuesta en Andrade (2016) y fue recogido en diferentes temporadas de campo entre los años 2009 y 2011⁴. Consta de 27,5 horas de entrevistas semiestructuradas, sostenidas en cinco localidades de los Andes norperuanos, asentadas en tres departamentos distintos: Agallpampa (provincia de Otuzco, departamento de La Libertad), Cajabamba y Lluchubamba (provincia de Cajabamba, departamento de Cajamarca) y Cabana y Tauca (provincia de Pallasca, departamento de Áncash). Para dichas entrevistas –que suman 36 y que fueron complementadas mediante la observación de campo, la toma de notas y la elicitación directa en los casos necesarios–, se buscó una participación equilibrada de diferentes grupos de edad (entre los 25 y los 90 años), de hablantes de ambos sexos y con diferentes niveles educativos.

Como se ve en el mapa 1, las cinco localidades mencionadas fueron seleccionadas por ubicarse, respectivamente, en las partes central-occidental, norteña y sureña del área de distribución de la extinta lengua *culle*, según han propuesto consensualmente Adelaar (1990 [1988]) y Torero (1989). Además de estas cinco localidades, se llevó a cabo un chequeo complementario en la ciudad de Huamachuco (provincia de Sánchez Carrión, departamento de La Libertad), asentada en el centro oriental del territorio examinado y núcleo de la “provincia de Huamachuco” durante el período colonial.

Los cinco rasgos que se examinan a continuación fueron observados en las diferentes localidades visitadas, con excepción del aumentativo *-enque* y el diminutivo *-an-*, que en la actualidad sólo son productivos en las localidades central-oriental y norteñas, es decir, en Huamachuco, Cajabamba y Lluchubamba. El resto de características, en cambio, se pueden generalizar con seguridad a toda la región estudiada: las provincias serranas del departamento de La Libertad, las provincias de San Marcos y Cajabamba en el departamento de Cajamarca, y la provincia de Pallasca en el departamento de Áncash.

4. Análisis

En esta sección detallaré, en primer lugar, las características principales de los cinco fenómenos seleccionados; en segundo término, los ejemplificaré; y en tercer lugar, los evaluaré para determinar si se trata, en cada caso, de manifestaciones de simplificación

o de complejización gramatical desde el enfoque de Trudgill. Las dos primeras tareas – descripción y ejemplificación– se basan en el examen presentado en Andrade (2016). La tercera tarea, de carácter más explicativo e interpretativo, se emprende en detalle por primera vez en este artículo.

4.1 El carácter fonémico de /ʃ/

El castellano andino norperuano tiene en su inventario fonológico un fonema fricativo adicional en comparación con la mayoría de variedades del idioma. Se trata de un segmento fricativo sordo y postalveolar /ʃ/ que difiere de /s/ en el punto de articulación. El carácter fonémico de /ʃ/ se puede observar en los siguientes pares mínimos: *masa* ‘mezcla de harina, agua y manteca’ frente a *masha* ‘comadreja’ (Cajabamba, Cajamarca), *casa* ‘vivienda’ frente a *cashá* ‘madera podrida’ (Tauca, Áncash) y *shura* ‘mazorca de maíz con roya (tipo de hongo negro)’ frente a *sura* ‘mujer estéril’ (Flores Reyna 2001: 38).

En estos ejemplos observamos que la mayor parte de unidades léxicas que contienen /ʃ/ son indigenismos, tal como *sura* en el último par mínimo. Por otra parte, la toponimia de la principal lengua de sustrato en la zona de estudio, el culle, muestra este segmento de manera recurrente (Adelaar 1990 [1988]: 92). De ambos hechos se puede deducir que el carácter fonémico de este segmento en el castellano andino norperuano se debe a una transferencia de la lengua originaria. Un factor importante en este proceso debe de haber sido la presencia recurrente, en toda la región, de un diminutivo que contiene justamente este segmento, el diminutivo *-ash-* ([aʃ]), que permite conformar pares mínimos como *ojasho* ‘ojo pequeño’ frente a *ojazo* ‘ojo grande’. Desarrollaré este tema en la subsección siguiente.

Estamos, entonces, ante la adición de una unidad fonológica al sistema castellano, aunque hay que reconocer que, al momento de su llegada al continente americano, este sistema debió de haber contado con un segmento similar, que también gozaba de valor fonológico. Este hecho probablemente reforzó las condiciones de la transferencia. Sin embargo, las unidades del español que contenían /ʃ/ experimentaron el cambio /ʃ/ > /x/, el que también afectó a algunos indigenismos rápidamente incorporados al castellano de la zona; por ejemplo, *joyjona* ‘mantel tradicional’ < quechua *shuyshuna* ‘cernidor’, *jalca* < q. *shallqa* ‘zona de altura’ y el propio topónimo *Cajamarca* < q. *Kashamarka* ‘tierra de cactus’ (Cerrón-Palomino 1976: 207-208). De cualquier forma, el valor fonológico que ha cobrado el segmento /ʃ/, a través de los indigenismos que no experimentaron el mencionado cambio, permite caracterizar este caso como uno de complejización fonológica en los términos de Trudgill (2010, 2011).

Además, se puede caracterizar dicha complejización como una de tipo aditivo, en la medida en que se deriva claramente de la situación de contacto con la lengua originaria. Existe otra unidad particular frecuente en los indigenismos de origen culle, el segmento africado sonoro postalveolar /ʒ/, como en *minzo* ~ *munzo* ‘ombligo’, pero, según mi análisis, este segmento no ha llegado a adquirir estatus fonológico debido a la ausencia de pares mínimos frecuentes y a su carácter fonéticamente marcado, factores que lo están llevando a fusionarse con la afrizada /ʒ/ del castellano y, en algunos casos, con /ʃ/.

4.2 Dos diminutivos y un aumentativo

El castellano andino norperuano ha adoptado dos diminutivos y un aumentativo de la lengua de sustrato, el *culle*. Los diminutivos son *-ash-* y *-an-*, y el aumentativo es *-enque*. No está claro cuál es la diferencia semántica y pragmática entre ambos diminutivos, pues en algunas de las localidades estudiadas ambos son utilizados, incluso por parte de los mismos hablantes, además del diminutivo castellano *-it-*.

El diminutivo *-ash-* es generalizable a toda la zona estudiada e, incluso, la desborda, pues se registra también en las ciudades de Cajamarca y Trujillo. En cambio, el diminutivo *-an-* y el aumentativo *-enque* son productivos sólo en el centro oriental y el norte de la mencionada región, es decir, en las localidades de Huamachuco (Sánchez Carrión, La Libertad), Lluchubamba y Cajabamba (Cajabamba, Cajamarca). En la localidad occidental de Agallpampa (Otuzco, La Libertad) se usa *-an-* en menor medida, pero *-enque* no (es percibido como característico del habla de Huamachuco).

Algunos ejemplos del diminutivo *-ash-* ([aʃ]) son *ojasho* ‘ojo pequeño’, *gatacho* ‘gato pequeño’, *cholasho* ‘muchachito’, *chinasha* ‘muchachita’, *baldasho* ‘balde pequeño’, *florasha* ‘flor pequeña’ y *cercasha* ‘muy cerca’. En Andrade (2016) argumento en contra de propuestas que vinculan este morfema al quechua (Caravedo 1992) y al castellano (Calvo 2007) y, sobre la base de su distribución geográfica y su forma fonológica, le atribuyo origen *culle*, siguiendo a otros autores (Cerrón-Palomino 2005; Flores Reyna 2000, 2001). Un aspecto morfofonético de interés sobre este segmento es que el punto de articulación de la /s/ de [aʃ] se asimila al del fonema final de las bases que terminan con /s/, como en el caso de *casa*, que deriva *cashasha* y no *casasha*.

Por su parte, el diminutivo *-an-* ([an]) queda ejemplificado en *manano* ‘manito’, *carrano* ‘carro pequeño’, *alforjana* ‘alforjita’, *cholano* ‘muchachito’ y *chinana* ‘muchachita’. Una aparente diferencia combinatoria con *-ash-* es que no se ha registrado el uso de *-an-* con adverbios como *cerca* y *lejos* (**cercana*, **cercano*, **lejanos*, **lejano*). Algunos topónimos y antropónimos del área estudiada parecen incluir este diminutivo: *Llaucano*, río en Cajamarca; *Chaldiano*, restos arqueológicos en Cajabamba; *Usquiano*, *Quiliano* y *Cuzcano*, apellidos de la zona. También se ha registrado un instrumento de labranza denominado *chacotano* (Flores Reyna 2000: 181). Podría pensarse en una relación entre este diminutivo y el sufijo castellano *-ano/-ana*, usado en la formación de gentilicios; sin embargo, Pharies (2002) no menciona un valor diminutivo en la historia de este segmento, procedente del latín.

Registrado desde la tesis doctoral de Alberto Escobar sobre el lenguaje representado en *La serpiente de oro*, de Ciro Alegría (Escobar 1993), el aumentativo *-enque* ([ˈen.ke]) ha sido considerado como un morfema heredado del *culle* por Cerrón-Palomino (2005), por Flores Reyna (2000, 2001) y por Andrade (1995). En Andrade (2016) presento algunos argumentos adicionales a favor de esta propuesta, en contraste con Pharies (2002) y Calvo (2007), que lo consideran un segmento de origen peninsular.

Algunos ejemplos del segmento son *buenenque* ‘muy bueno’, *fuertenque* ‘muy fuerte’, *carenque* ‘muy caro’, *cholenque* ‘muchacho grande’, *chinenque* ‘muchacha grande’, *cuerpenque* ‘cuerpo grande’ y *allasenque* ‘mucho más allá’. Como se ve en *chinenque*, el morfema es invariable en cuanto al género (**chinenca* ‘muchacha grande’).

Este último hecho me ha llevado a pensar anteriormente que *-enque* es un elemento que promueve la simplificación, en la medida en que reduce la marcación de la flexión de género (Andrade 2016: 161). Sin embargo, en una evaluación más detenida de la propuesta de Trudgill como la que presento acá, que toma en cuenta el aumentativo en conjunto con los diminutivos, me parece más importante incidir en el incremento en el

inventario de los morfemas evaluativos en el repertorio morfológico de esta subvariedad como un factor que, más bien, ha contribuido a la complejización gramatical.

Esta complejización no sólo afecta al eje paradigmático, sino también al sintagmático, si tomamos en cuenta que el diminutivo castellano se puede combinar con *-ash-* y *-an-* para formar, por ejemplo, *chiquitano* y *chiquitasho* ‘muy chiquito’, así como *cochanito* ‘cerdito’ (q. *coche* ‘cerdo’). No he registrado, sin embargo, combinaciones de *-ash-* y *-an-* entre sí, ni tampoco de *-enque* con los aumentativos y superlativos castellanos *-ísim-*, *-ón* y *-az-*.

En la medida en que esta complejización es producto del contacto entre el castellano y la lengua originaria de sustrato, podemos considerarla como otro ejemplo de complejización aditiva. Hay que resaltar, finalmente, que la literatura sobre el contacto lingüístico señala que, además de las unidades pragmático-discursivas, los elementos de la morfología derivacional, especialmente nominal, como estos, son los menos estables en situaciones de contacto y los más proclives a ser objeto de transferencia (Matras 2009; Howell 1993).

4.3 El deferencial *-ste*

El castellano andino norperuano se caracteriza por una marca de flexión verbal que se deriva del pronombre *usted* y que codifica respeto y deferencia. Esta marca es *-ste* y tiene acento secundario en el marco de la palabra a la que se adosa. El hecho de que la raíz mantenga el acento principal es un argumento a favor de que estamos ante un morfema y no ante una palabra independiente con aféresis (*usted* → *ste*). Algunos ejemplos recogidos en el trabajo de campo son *Hágaste la curación*, enunciado dirigido a un curandero (Lluchubamba, Cajabamba); *¿Hasta cuándo vaste estar acá?*, enunciado dirigido al entrevistador por una colaboradora (Cabana, Pallasca) y *¡No séaste mala; alquíleme celular un minuto!*, enunciado dirigido por un colaborador a una vecina (Cabana, Pallasca).

Otro argumento a favor de que estamos ante un elemento con estatus morfológico es que puede coaparecer con el pronombre *usted*, como en el ejemplo *Usted nos haste convidado un cushalito [‘caldito, sopa ligera’] muy rico* (Escamilo Cárdenas 1993)⁵. En este ejemplo observamos, además, el hecho llamativo de que *-ste* también se puede sufijar al verbo auxiliar *haber*. Éste es un tercer argumento para considerarlo un sufijo.

Un ejemplo de mi propio corpus para la copresencia de *-ste* y el pronombre en un mismo enunciado es el siguiente: *De acuerdo a lo que usté vaste... vaste a escoger su labor [diseño textil], entonces empiézáste a escogelo* (Lluchubamba, Cajabamba). Otra ilustración de *-ste* sufijado al verbo auxiliar se puede observar en *¿Haste dejado abajo onde el... abajito onde mi cuñaio la chela [cerveza], dice?* (Agallpampa, Otuzco).

El hecho de que estamos ante un sufijo que codifica respeto y deferencia se puede observar en el siguiente ejemplo, en el que una colaboradora recuerda un episodio de la Semana Santa en el que participan su abuela y su hermano. Cuando la hablante reproduce el discurso dirigido por ella a su abuela, aparece el sufijo *-ste*, que denota la relación asimétrica establecida entre la nieta y la mujer mayor, a diferencia de lo que ocurre cuando se dirige a su hermano, en que no aparece este sufijo:

- (1) *Una vez yo me acuerdo de... ‘taría de trece años con mi hermano. Mi abuelita dice: “Váyanse ya”. Venimos a la Semana Santa porque acá [en Cabana] es bonita la Semana Santa, y, como vivíamos en el campo, entonces,*

me dice mi papá: “Vayan, pero vienen para temprano dar de comer a los bueys, porque vamos a arar”. Ya, nos hemos venido, y, entonces, a mi abuelita le digo: “Ya, nos llámaste para irnos”, y nos llamó tres de la mañana. “¡Váyanse!”. Ay, pero y la lunaza estaba bonita, y fue Viernes Santo. Y ya pue, me voy con mi hermano y por acá, bajando, pasamos un río. Y yo fui a mirar así y vi un bulto: cabeza de acá para arriba, blanco, y para abajo, negro, y como si que hubiese estado bailando en el aire, ¿no? y le digo a mi hermano: “Avanza, avanza”, y él iba a mi tras porque era más chiquillo, ¿no?, y ya más abajo ya no podía caminar. Parecía que caminaba en altos y bajos, altos y bajos, y no podía caminar, y el bulto nos seguía... (Cabana, Pallasca).

Entiendo esta marca, entonces, como una codificación del respeto y la deferencia en el marco de la flexión verbal, en la medida en que forma una oposición paradigmática con la ausencia de esta marca en contextos verbales similares. Se trata de un tipo de gramaticalización que resulta muy común en términos tipológicos: un mecanismo básicamente pragmático que implica el reanálisis de un miembro independiente de una clase cerrada (en este caso, el pronombre *usted*) que termina incorporándose como parte del verbo (Trudgill 2011: 110).

En términos del modelo evaluado, hay que resaltar que se trata de un ejemplo claro de incremento de una categoría gramatical en una variedad y, en esa medida, de un caso de complejización. Dado que no se ha encontrado evidencia de un proceso similar en otras variedades de castellano ni en otros periodos de la historia del idioma, considero este deferencial como una posible innovación particular del castellano andino norteño. Asimismo, lo entiendo como un proceso desarrollado en el marco gramatical del propio castellano, sin influencia evidente de la lengua indígena de sustrato. Por ello, lo postulo como un caso de complejización espontánea.

Un aspecto adicional se relaciona con la reducción fonética que ha sido necesaria para desembocar en esta marca deferencial. Trudgill plantea que los resultados de la gramaticalización que se deben a la reducción y a la supresión fonológica “pueden ser más comunes en comunidades pequeñas, estrechamente articuladas y relativamente con pocos contactos exteriores” (2011: 144). Esta afirmación abona a favor de considerar el castellano andino norteño como una variedad tradicional.

4.4 Construcciones posesivas

En la subvariedad que estamos estudiando prevalece la forma estándar en las construcciones posesivas (*La casa de Juan*). Sin embargo, también he registrado las estructuras doblemente marcadas POSEÍDO-POSESOR (*Su casa de Juan*) y POSESOR-POSEÍDO (*De Juan su casa*), que son muy frecuentes en otras variedades no sólo del español andino, sino también amazónico.⁶ Trabajando sólo con el subcorpus de Pallasca (localidades de Cabana y Tauca), he observado que la frecuencia de la construcción estándar es abrumadora: de un total de 152 casos, 134 (83,2%) corresponden a esta opción, 18 (11,2%) a la estructura POSEÍDO-POSESOR y sólo 9 (5,6%) a la estructura POSESOR-POSEÍDO. De cualquier forma, la existencia de estas últimas estructuras permite discutir la propuesta de Rodríguez Garrido (1982), basada en datos informales de Cajamarca, de que la estructura doblemente marcada POSESOR-POSEÍDO parecía estar ausente en la sierra norte. De hecho, hemos encontrado ejemplos como los de (2):

- (2) *De don Pedro su nuera* (Tauca, Pallasca)
De mí mi casa (Cajabamba, Cajabamba)

Tanto Rodríguez Garrido (1982) como Pozzi-Escot (1973) consideraron que la estructura ejemplificada en (2) podía entenderse como una transferencia del quechua en el sur andino, mientras que la estructura ilustrada en (3):

- (3) *Su mamá de mi señora también está viejasha* (Cajabamba, Cajabamba)
Su yerno del viejano (Cabana, Pallasca)

no podía postularse como una transferencia, dado que ejemplos similares se podían hallar con frecuencia en diferentes períodos de la historia del español. Rodríguez Garrido (1982) agregó que mientras que ejemplos como los de (3) eran frecuentes en Cajamarca, los de (2) no lo eran, lo que abonaba a favor de la influencia quechua en el caso de (2) para el sur andino.

Germán de Granda (2001) argumentó en contra de este enfoque tomando en cuenta el caso del español en contacto con el quichua ecuatoriano, cuyos hablantes no usan las estructuras ilustradas en (2) ni, crucialmente, tampoco las ejemplificadas en (3). En esta lengua de la familia quechua las estructuras posesivas no se marcan doblemente, sino que sólo se marcan en el posesor. La conclusión de De Granda es que si bien la estructura doblemente marcada POSEÍDO-POSESOR puede considerarse como una retención de una forma previa del propio castellano, su productividad en el castellano andino sureño no se podría explicar sin considerar la contribución de la lengua indígena. Pienso que se puede aplicar la idea de De Granda al castellano andino norteño, e inferir que la lengua de sustrato de la variedad que estamos describiendo también debió de mostrar doble marcación de las estructuras posesivas, porque, de otro modo, los resultados serían similares a los del español andino ecuatoriano.

Aunque el modelo de Trudgill no ha trabajado con la complejidad sintáctica, considero que la doble marcación de las frases posesivas constituye, al igual que la concordancia morfológica, un caso claro de redundancia gramatical y, en esa medida, una instancia de complejización. Además, siendo que las estructuras posesivas doblemente marcadas, en el orden POSEÍDO-POSESOR y POSESOR-POSEÍDO, parecen ser, por lo menos en parte, resultado de una transferencia de las lenguas originarias a las variedades andinas de castellano, podemos concluir que estamos ante una complejización de tipo aditivo. A pesar de que el análisis cuantitativo anteriormente presentado muestra la prevalencia de la construcción estándar en esta región, es igualmente importante notar la coexistencia de esta construcción con las otras dos opciones, consideradas más complejas desde el enfoque utilizado.

4.5 Construcciones topicalizadoras especiales

En esta última sección reúno ejemplos de tres tipos de construcciones topicalizadoras que, aunque distintas en su naturaleza, tienen en común ser claramente desviantes con respecto a las variedades cercanas al estándar. Si bien se trata de estructuras que en el habla rápida e informal pueden tal vez encontrarse en la mayor parte de variedades castellanas, incluida la variedad limeña y la andina sureña y surcentral, su frecuencia en el castellano andino norperuano resulta llamativa, sobre todo si se las toma en cuenta en conjunto. Éste es, entonces, un fenómeno basado en la frecuencia y la aceptabilidad de estructuras topicalizadoras que en otras variedades serían juzgadas como desviantes, aunque posibles. Empezaré ejemplificando en (4) un tipo de construcción que combina el pronombre *nosotros* con frases impersonales iniciadas por *se*:

- (4) a. *Bueno, nosotros el cuy se prepara acá: primero matas el cuy, después pones a sancochar tus papas, granas tu arroz, matas tu gallina, haces tu sopa de gallina, y después mueles tu ají, el ají negro* (Tauca, Pallasca).
 b. *Nosotros se dice rueca* (Tauca, Pallasca).
 c. *Pero nosotros se echa* [la semilla de quinua o ajonjolí] *solamente en los surcos* (Tauca, Pallasca).

Entiendo este tipo de construcción como un recurso para que el hablante enfatice el tópicus de la conversación (*nosotros*) antes de ofrecer la nueva información: la manera de preparar el cuy en Tauca (4a), el nombre del instrumento para hilar (4b) y la manera de sembrar algunos cultivos (4c). Dada la función topicalizadora que cumple, este tipo de construcción se puede relacionar, desde el punto de vista discursivo, con otra que tiene un origen gramatical diferente:

- (5) a. *Bueno, yo mis tierras que cultivo, ahorita que estoy cultivando, he hecho mis sembríos, es por Huachas* (Tauca, Pallasca).
 b. *Yo mi casa era un desorden tremendo* (Huamachuco, Sánchez Carrión).
 c. *Y yo mi yerno trabaja él solo* (Agallpampa, Oruzco).

Las oraciones de (5) también son topicalizadoras en el sentido de que, a través del pronombre *yo*, establecen a la primera persona como el tópicus del enunciado, sobre el que se predica posesión o relación a continuación: posesión de las tierras en (5a), de la casa en (5b) y relación con el yerno en (5c). Es importante notar que en estos casos no se produce una pausa entre el pronombre personal y la frase nominal que le sigue. Una tercera estructura que incluye en este grupo es la ejemplificada en (6):

- (6) *Pero yo me llama la atención que no habla hasta ahora* [un niño] (Agallpampa, Otuzco).

El desajuste de caso entre el pronombre y la frase verbal en (6) es llamativa, y se asemeja a la falta de correspondencia entre el *nosotros* y la frase impersonal en los ejemplos de (4). Entiendo, entonces, los ejemplos de (4), (5) y (6) como resultado del trabajo pragmático-discursivo de los hablantes por dejar claro para el interlocutor cuál es el tópicus del enunciado, al margen de presiones normalizadoras por mantener la concordancia gramatical y el ajuste de caso. Esta desatención de consideraciones sintáctico-semánticas a favor de las necesidades comunicativas de los hablantes puede dar lugar a la aceptabilidad de estructuras como estas, desviantes desde un punto de vista normativo, lo que incrementa el inventario de estructuras posibles para los hablantes. En esa medida, propongo que este fenómeno puede verse como un caso de complejización.

Como la frecuencia de estructuras de este tipo es un fenómeno que sólo puede florecer en un entorno suficientemente alejado de las presiones normalizadoras de los centros de prestigio, la entiendo, además, como una evidencia a favor de la caracterización del castellano andino norperuano como una variedad tradicional en el sentido de Trudgill (2011). Asimismo, en tanto que el material para este desarrollo no procede directamente del contacto con la lengua originaria, sino de los propios recursos del castellano, lo considero como un caso de complejización espontánea.

4.6 Resumen

Hemos visto, a lo largo del análisis, que el castellano andino norperuano reúne, entre sus características dialectales distintivas, algunos rasgos que constituyen casos de

complejización añadida, generados por el contacto con la lengua originaria de sustrato, y otros de complejización espontánea, formados en el marco gramatical del propio castellano.

El carácter fonémico de /f/ implica un incremento del inventario fonológico, la adición de dos diminutivos y un aumentativo supone un aumento del inventario de morfemas, y la mayor frecuencia de construcciones topicalizadoras desviantes, un enriquecimiento de las estructuras sintácticas disponibles. Las estructuras posesivas con doble marcación constituyen un caso de redundancia gramatical, mientras que el deferencial *-ste* representa el incremento de una categoría gramatical en la flexión verbal.

En cuanto a los tipos de complejización, el carácter fonémico de /f/, la adición de los diminutivos y el aumentativo, así como las estructuras posesivas con doble marcación son casos de complejización aditiva, mientras que el deferencial *-ste* y la mayor frecuencia de construcciones topicalizadoras especiales se entienden como casos de complejización espontánea. En el siguiente cuadro resumo los resultados del análisis efectuado.

Rasgo dialectal	Causa de complejización	Tipo de complejización	
		Complejización aditiva	Complejización espontánea
Carácter fonémico de /f/	Adición de fonema al inventario fonológico	✓	
Diminutivos <i>-ash-</i> y <i>-an-</i> y aumentativo <i>-enque</i>	Adición de morfemas al inventario morfológico	✓	
Deferencial <i>-ste</i>	Nueva categoría gramatical		✓
Construcciones posesivas	Redundancia de codificación gramatical	✓	
Construcciones topicalizadoras especiales	Adición de estructuras sintácticas posibles		✓

Tabla 1. Caracterización de los rasgos dialectales presentados según el modelo de Trudgill

5. Discusión

La revisión conjunta de los cinco fenómenos anteriores apoya la hipótesis presentada al inicio, es decir que el castellano andino norperuano es una variedad tradicional que constituye un ejemplo del tipo de complejización sucesiva descrita por Trudgill (2011: 89-90): aquellos casos más complejos de su modelo que integran manifestaciones de complejización aditiva, debidas al contacto lingüístico, con fenómenos de complejización espontánea, generados en el marco gramatical de la propia lengua.

Sin embargo, la ilustración que ofrece Trudgill para este tipo de complejización difiere en un punto del caso revisado, ya que él presenta como ejemplo prototípico el de una

lengua minoritaria aislada y con escaso contacto, en la que primero se ha producido una complejización espontánea, para después pasar, por el contacto con alguna lengua mayoritaria (o varias), a desarrollar fenómenos de complejización aditiva. El ejemplo ofrecido es el de la lengua aborígen semelai de Malasia, en contacto con el malayo (de la familia austronésica). Esta lengua muestra dos tipos de sistemas morfológicos: un complejo sistema concatenativo de prefijos, sufijos y circunfijos adquirido por el contacto con el malayo, junto con un sistema propio, no concatenativo, de prefijos e infijos.

La dirección que presenta este desarrollo es inversa a la que observamos en el caso del castellano andino norperuano: una situación de aislamiento relativo a la que le suma un período posterior de contacto lingüístico. En el caso revisado aquí –que, supongo, es común al de otras situaciones poscoloniales– tenemos una variedad de castellano que primero entra en contacto con una lengua originaria y se ve influenciada por esta, pero que después ingresa en un periodo de aislamiento relativo que le permite desarrollar fenómenos de complejización espontánea como la marca deferencial y la mayor frecuencia de construcciones topicalizadoras particulares.

Siguiendo a Dahl, al tratar de los *fenómenos maduros*, Trudgill (2011: 150) recuerda que el más obvio de ellos es el de la morfología flexiva. Entre los fenómenos revisados aquí tenemos un ejemplo de este tipo, el del deferencial *-ste*. Tratándose de un rasgo que sólo puede haberse desarrollado en pocos siglos, después de la conquista hispánica, surge la pregunta sobre cuánto tiempo se necesita para que una lengua genere este tipo de fenómenos. Los ejemplos que Trudgill presenta parecen haber tomado mucho más tiempo de desarrollo. Este hecho podría generar dudas sobre la posibilidad de que estemos ante un fenómeno desarrollado en América y abonaría a favor de que se trata de la retención de un rasgo peninsular. Sin embargo, hasta el momento, no he encontrado datos dialectales ni históricos que apunten hacia este tipo de explicación.

Otra pregunta que surge de la revisión efectuada tiene que ver con el grado y el tipo de aislamiento necesario para producir fenómenos de complejización espontánea, que, como sabemos, requieren distancia de los polos estandarizadores. En el caso de los Andes norteños, además de la frecuencia de las construcciones topicalizadoras particulares y del deferencial *-ste*, tenemos evidencia lingüística adicional de una distancia tal por el mantenimiento del voseo en algunas localidades rurales, a pesar de que Lima fue, junto con México, uno de los centros de eliminación del voseo tenidos por más potentes para el período colonial tardío. Al mismo tiempo, sabemos que durante buena parte de la etapa colonial, los Andes norteños fueron una zona muy dinámica en la producción textil (Zaugg 1998; Silva Santisteban 1964), estrechamente articulada con los principales centros de poder norteños, Cajamarca y Trujillo. ¿Cómo puede integrarse este hecho económico con el aislamiento sociolingüístico del que nos hablan los fenómenos revisados?

Tales son algunas de las preguntas que quedan pendientes después del análisis efectuado. Pienso que para resolverlas hará falta, por un lado, una revisión dialectal más exhaustiva de las variedades rurales americanas y peninsulares, así como una contribución más estrecha entre la historia social de los Andes y la sociolingüística histórica. Finalmente, el propio modelo de Trudgill llama a tomar en cuenta como factores sociolingüísticos claves para exámenes como éste la estabilidad social, las redes sociales, la densidad poblacional y la información compartida entre los miembros de la comunidad estudiada. Son factores que no he considerado en este análisis, pues

para hacerlo será necesario un conocimiento más profundo de la historia social de los Andes norteños que el que tenemos actualmente.

Referencias bibliográficas

Adelaar, Willen F. H. 1990 [1988]. En pos de la lengua culle. En R. Cerrón-Palomino y G. Solís Fonseca, eds. *Temas de lingüística amerindia*. Lima: Consejo Nacional de Ciencia y Tecnología-GTZ, pp. 83-105.

Andrade Ciudad, Luis. 2016. *The Spanish of the Northern Peruvian Andes. A sociohistorical and dialectological account*. Oxford: Peter Lang.

Andrade Ciudad, Luis. 1995. La lengua culle: un estado de la cuestión. *Boletín de la Academia Peruana de la Lengua* 26: 37-130.

Calvo, Julio. 2007. Reseña de H. Olbertz y P. Muysken, eds. *Encuentros y conflictos. Bilingüismo y contacto de lenguas en el mundo andino*. *UniverSOS* 4: 215-216.

Caravedo, Rocío. 1992. Espacio geográfico y modalidades lingüísticas en el español del Perú. En C. Hernández Alonso, ed. *Historia y presente del español de América*. Valladolid: Junta de Castilla y León, pp. 719-741.

Cerrón-Palomino, Rodolfo. 2005. La supervivencia del sufijo *culli* –*enque* en el castellano regional peruano. En H. Olbertz y P. Muysken, eds. *Encuentros y conflictos. Bilingüismo y contacto de lenguas en el mundo andino*. Madrid-Frankfurt am Main: Iberoamericana-Vervuert, pp. 125-138.

Cerrón-Palomino, Rodolfo. 1976. Notas para un estudio científico de la toponimia quechua. *San Marcos* 17: 189-211.

Escamilo Cárdenas, Simón. 1993. Vigencia del dialecto culle en Huamachuco. Ponencia presentada en el Primer Congreso Regional de Arqueología y Ethnohistoria del Norte Peruano. Piura, 14-19 de junio. Ms.

Escobar, Alberto. 1993. *La serpiente de oro o el río de la vida*. Lima: Lumen.

Flores Reyna, Manuel. 2001. Estudio comparativo del léxico culle en el castellano de las provincias de Santiago de Chuco (La Libertad) y Pallasca (Áncash). *Verbum* 1, 2, noviembre: 27-41.

Flores Reyna, Manuel. 2000. Recopilación léxica preliminar de la lengua culle. *Tipshe* 1,1: 175-197.

García, Ofelia; Otheguy, Ricardo. 2015. Spanish and Hispanic bilingualism. En Manel Lacorte, ed., *The Routledge Handbook of Hispanic Applied Linguistics*. Nueva York y Londres: Routledge, pp. 639-658.

Granda, Germán de. 2001. *Estudios de lingüística andina*. Lima: Fondo Editorial de la Pontificia Universidad Católica del Perú.

Grosjean, François. 2008. *Studying bilinguals*. Nueva York: Oxford University Press.

Howell, Robert B. 1993. German immigration and the development of regional variants of American English: Using contact theory to discover our roots. En J. Salmons, ed. *The German Language in America 1693-1991*. Madison: Max Kade Institute, pp. 188-212.

Langer, Nils; Havinga Anna D. 2015. Invisible languages in Historical Sociolinguistics: A conceptual outline, with examples from the German-Danish borderlands. En A.

- Havinga y N. Langer, eds. *Invisible languages in the Nineteenth century*. Bern: Peter Lang, pp. 1-34.
- Matras, Yaron. 2009. *Language contact*. Nueva York: Cambridge University Press.
- Pharies, David. 2002. *Diccionario etimológico de los sufijos españoles y de otros elementos finales*. Madrid: Gredos.
- Pozzi-Escot, Inés. 1973. *Apuntes sobre el castellano de Ayacucho*. Lima: Centro de Investigación de Lingüística Aplicada, Universidad Nacional Mayor de San Marcos.
- Rodríguez Garrido, José Antonio. 1982. Sobre el uso del posesivo redundante en el español del Perú. *Lexis* 6, 1: 117-123.
- Silva-Santisteban, Fernando. 1964. *Los obrajes en el Virreinato del Perú*. Lima: Museo Nacional de Historia.
- Torero, Alfredo. 1989. Áreas toponímicas e idiomas en la sierra norte peruana. Un trabajo de recuperación lingüística. *Revista Andina* 7, 1: 217-257.
- Trudgill, Peter. 2011. *Sociolinguistic typology. Social determinants of linguistic complexity*. Oxford, N. Y.: Oxford University Press.
- Trudgill, Peter. 2010. Contact and sociolinguistic typology. En R. Hickey, ed. *The Handbook of Language Contact*. Oxford: Blackwell, pp. 299-319.
- Zaugg, Monica. 1998. Large-scale textile production in Late Colonial Peru. *Jahrbuch für Geschichte Lateinamerikas* 35: 101-128.

Notas

¹ Agradezco a las editoras de este volumen, así como al lector o lectora anónima por sus valiosas sugerencias para mejorar el argumento. El trabajo en que se basa este análisis fue generosamente apoyado por Rodolfo Cerrón-Palomino, Karen Spalding, Martha Bell, Marco Ferrell Ramírez, Roger Gonzalo Segura, Jorge Iván Pérez Silva, Rosaleen Howard, entre muchas otras personas, y el Vicerrectorado de Investigación de la PUCP.

² El territorio político peruano está dividido en departamentos (unidad superior), provincias (unidad intermedia) y distritos y centros poblados (unidades inferiores).

³ No ignoro que hay una amplia literatura crítica acerca de las visiones del bilingüismo que pueden asociarse al concepto de *período crítico*. Véase, por ejemplo, Grosjean (2008) sobre la visión “fragmentaria” del bilingüismo. Para una crítica de los enfoques que asumen la noción de “aprendizaje incompleto”, puede verse García y Otheguy (2015). Tal vez el ignorar este debate y asumir la noción de *período crítico* sin una discusión pormenorizada de sus premisas sea una de las principales limitaciones del modelo de Trudgill.

⁴ Para el trabajo de campo, conté con el apoyo diligente de Roger Gonzalo Segura, y para el análisis y la revisión bibliográfica, con la asistencia entusiasta y erudita de Marco Ferrell Ramírez. El proyecto fue asesorado por Rodolfo Cerrón-Palomino y, en sus aspectos históricos, por Karen Spalding.

⁵ He adaptado el ejemplo de Escamilo Cárdenas, que en realidad es *Ushtë nos hashte convidado un cushalito muy rico*, con palatalización de la /s/, un rasgo fonético-fonológico que, por razones de espacio, he obviado en esta descripción (cf. Andrade 2016: 214-217).

⁶ Además, he registrado algunas pocas instancias de frases posesivas marcadas una sola vez pero con el orden POSESOR-POSEÍDO: *De Llapo la iglesia*.